ADICION NO 01 AL CONTRATO -FGN-RP-0014-2021 CELEBRADO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SUBDIRECCCION REGIONAL DE APOYO DEL PACIFICO Y OPUS INGENIERIA SAS – NIT. 900.250.483-0

Entre los suscritos a saber, **OLGA LUCIA SALAZAR DUQUE**, identificada con C.C. 51.567.584, obrando como **Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico de la Fiscalía General de la Nación Encargada** y, por otra parte, en calidad de contratista **OPUS INGENERIA**– NIT. 900.250.483-0, hemos convenido celebrar adición No. 01 al contrato electrónico No. **FGN-RP-0014-2021**, lo anterior con base a solicitud del Supervisor del contrato radicada en Gestión Contractual el día 9 de agosto de 2021 en la que sustenta lo siguiente:

"1. La regional Pacífico debe atender las diferentes necesidades y requerimientos de manera simultánea las cuatro (4) seccionales que la conforma, Cali, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

2. Posterior a la vandalización de la sede URI en Popayán, se hizo una contención para la reubicación de los 90 funcionarios que laboraban en esta sede, como acondicionar la nueva sede, reubicación de unidades en las sedes disponibles, solo en la ciudad de Popayán con el presente contrato se ha invertido el 40% del valor del mismo.

3. Se deben hacer intervenciones de restructuración del área de celdas de paso en Pasto, cubierta en Barbacoas Nariño, actualmente se desarrollan intervenciones en varias sedes de manera simultánea, Buga, Cali, Florida.

4. La regional presente sedes que deben ser intervenidas y de acuerdo al desarrollo del contrato no podrán ser atendidas."

Que en Comité de contratación celebrado el día 10 de agosto 2021 fue aprobada la adición al contrato. Que las partes, atendiendo a las anteriores consideraciones acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula segunda del contrato complementario al contrato electrónico FGN-RP-0014-2021, la cual quedara así: **CLÁUSULA SEGUNDA-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** En atención a las necesidades y aumento en las solicitudes del servicio se adiciona **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($200.000.000)** al presupuesto inicial del contrato el cual era **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000)** quedando como presupuesto oficial estimado para el presente contrato la suma de **SEISICENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($600.000.000.oo)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar. Sin embargo, es importantetener en cuenta que el gasto del rubro en su totalidad dependerá de las solicitudes que en el momento se presenten según la necesidad del servicio. **CLAUSULA SEGUNDA:** Las cláusulas del contrato FGN-RP-0014-2021 que no se modifiquen siguen vigentes. **CLAUSULA TERCERA:** El presente documento hace parte integral del contrato electrónico de suministro, por tanto, regula los aspectos no establecidos en la plataforma SECOP II. En ese sentido, la información establecida en la mencionada plataforma junto con el presente documento conforma el CONTRATO-FGN-RP-0014-2021, el cual se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes.

ADICION 01 AL CONTRATO ELECTRONICO -FGN-RP-0014-2021

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de agosto de 2021.

EL CONTRATANTE

OLGA LUCIA SALAZAR DUQUE
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E)
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

Proyectó: Karen Joanna Cilima Portilla

Aprobó y revisó: Adonain Tapasco Cedeño